

Decretan asueto administrativo para el 22 de abril en Viedma

martes, 20 de abril de 2021

La Gobernadora, Arabela Carreras, decretó asueto para el personal de la Administración Pública Provincial y docentes que presten servicios en Viedma para el próximo 22 de abril, día en que se conmemorará el 242° aniversario de la fundación de la capital.

La medida, dispuesta a través del Decreto 341/21, establece que quedarán exceptuados del asueto todos los trabajadores y trabajadoras de actividades que hayan sido declaradas esenciales en el marco de la pandemia.

De esta forma, la Provincia acompaña a la comunidad de Viedma en la conmemoración de un nuevo aniversario, pero garantizando la continuidad en la prestación de servicios necesarios en el actual contexto de emergencia sanitaria por el brote de COVID-19.